

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**19307** ZARAGOZA

Doña Leticia Palomera Sánchez, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 1 de Zaragoza,

Hace saber:

1º.- Se ha declarado concurso que se sigue con el nº 119/2020

2º.- Carácter del concurso: Consecutivo y abreviado.

3º.- Fecha de declaración: 5 de febrero de 2020.

4º.- Deudor en concurso: Jesús Ros Latienda, DNI.17215821E.

5º.- Facultades de administración: Suspendidas.

6º.- Se ha solicitado la liquidación.

7º.- Administración concursal: José Luis Gallardo Pelegrín.

. Domicilio postal: Paseo de la Mina nº 3, 1º Derecha.

Dirección electrónica: a.c.jesusros@gmail.com

8º.- Plazo de comunicación de créditos: 1 mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 22 de junio de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Leticia Palomera Sánchez.

ID: A200025345-1